



Franqueo concertado

Año XLI, Núm. 12.273

Jueves 7 de julio de 1938

(II Año Triunfal)

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Tomate Arévalo núm. 7. Teléfono, 24. Apartado, 8.

LOS TRIBUNALES FRANCESES NIEGAN A LOS ROJOS EL ORO ESPAÑOL

Prosigue el avance por Teruel y Castellón Millares de muertos rojos y cerca de 1.400 prisioneros

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 6 de julio de 1938. (II Año Triunfal):

En el sector de Puebla de Valverde nuestras tropas han seguido avanzando brillantemente, ocupando nuevas e importantes posiciones y causando grave quebranto al enemigo, que en tres días de operaciones ha sufrido varios millares de bajas, entre ellas muchos muertos, habiéndosele hecho, además, unos 1.300 prisioneros.

En el frente de Castellón, después de rechazarse algunos contraataques de los rojos, se han conquistado nuevas posiciones, avanzando nuestra línea y causándose al enemigo numerosísimas bajas, habiéndose cogido en un sólo sector más de cien muertos, mucho armamento y material y 86 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 4 y en el día de ayer han sido bombardeadas por nuestra aviación las fábricas de material de guerra de Badajoz.

Salamanca, 6 de julio de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA ENTRADA EN BURRIANA

A las cuatro de la mañana de ayer abandonaban los últimos destacamentos marxistas la ciudad de Burriana, después de haberla saqueado totalmente. A las cinco, una hora después, un sargento de Regulares y tres soldados, se acercaban a las primeras casas, para tantear si persistía la resistencia del enemigo, al que por los campos de naranjales se le veía retirarse a toda prisa. Nuestras tropas entraron sin oposición alguna saltando sobre los montones de escombros que obstruían las calles; porque antes de abandonar Burriana, los rojos hicieron saltar los depósitos de municiones que tenían instalados en la iglesia parroquial, cuya magnífica torre ogival, que rivalizaba en el estilo con la de El Miquelete de Valencia, se vino abajo a la vez que todas las casas de la plaza de Jaime Chicharro quedaban demanteladas como consecuencia de las explosiones que se hacían sentir en todos los edificios inmediatos al magnífico templo, que quedó destruido.

El puente que da acceso a la población también ha sido volado, pero la entrada se ha logrado merced a una desviación, que apenas si ha retrasado la maniobra de nuestras fuerzas, que dejaron en el pueblo unos destacamentos de policía y continuaron, sin entretenerse, la persecución de los milicianos.

Con nuestros primeros soldados han entrado dos muchachas, Fina Ripollés, y su hermana, que valientemente atravesaron las primeras trincheras, a pesar de la negativa de los soldados, que se oponían a ello. Las dos pedían que se les dejara cumplir el voto hecho de entrar en la ciudad con nuestras primeras fuerzas, descalzas, en acción de gracias por el triunfo del Ejército.

Las calles de Burriana estaban desiertas, porque la mayoría de los habitantes se habían refugiado en la playa de El Grao y en los campos próximos para evitar tener que cumplir la orden dada por los milicianos de abandonar la ciudad con las tropas rojas. A primera hora de la tarde, las calles se animaron de nuevo con los grupos de vecinos que regresaban a sus casas.

Los milicianos antes de marcharse, han saqueado también los domicilios particulares, y habían dispuesto cargas de dinamita en distintos puntos de la ciudad para volarla totalmente, cosa que no les ha sido posible por falta de tiempo, aun cuando en algunos puntos han consumado su intento. La población tendrá que reconstruirse en gran parte.

El general que manda el Ejército de Galicia empleó sus fuerzas con toda prudencia y habilidad, deseoso de evitar el estrago, porque los marxistas, aprovechando sus últimos momentos de dominio en Burriana, se entregaron con ferocidad inaudita a la tarea. En las calles se levantaban barricadas de escombros de los edificios aplastados en ambas aceras.

El enemigo opuso durante varios días gran resistencia a nuestro avance, pero esta tarde se dio cuenta de la ineficacia de aquella, y sin esperar órdenes, los jefes de los batallones rojos ordenaron la retirada. Muchos

El pleito del oro español

La Agencia Habs, francesa, comunica lo siguiente.

PARIS.—El tribunal ha emitido su sentencia en el litigio de las 40 toneladas de oro del Banco de España depositadas en el Banco de Francia y que eran reclamadas por las autoridades de Burgos y de Barcelona.

El tribunal decidió que el oro quedara en el Banco de Francia, ya que el Banco de España es una sociedad por acciones y no se puede asimilar el Estado al Banco, y que el Banco de Francia, estimando comprometida su responsabilidad, no quería verse obligado a efectuar un segundo desembolso.

En relación con este mismo asunto, la Agencia Reuter, inglesa, dice:

PARIS.—El Gobierno Republicano Español no ha logrado que le sean entregadas inmediatamente las siete mil toneladas y medio de libras esterlinas oro pertenecientes al Banco de España y que se encontraban depositadas en el Banco de Francia, según el resultado de la sentencia dictada por la primera Cámara del Tribunal de París.

El presidente de dicho tribunal declaró que este caso se hallaba fuera de la competencia del tribunal, por ser demasiado de icado para su jurisdicción, ordenando que pase al Tribunal civil, lo que supone un aplazamiento de un año.

La administración nacionalista se oponía a las pretensiones de los gubernamentales, alegando que el oro era propiedad exclusiva del Banco de España y no del Gobierno republicano, el cual no tenía derecho de disponer de la riqueza de la nación.

Negativa a la horda de Negrín

El Tribunal de París ha dictado sentencia, sobre el asunto del oro español depositado en Francia, en sentido favorable a la causa del Gobierno de Franco, que es el auténtico Gobierno español, y negando personalidad para formular la reclamación de referencia al llamado Gobierno de Barcelona que pretende reivindicar un oro que pertenece a la nación española.

La resolución de la primera Cámara del Tribunal de apelación de París, negando a la horda roja sanguinaria el oro depositado en el Banco de Francia, es un reconocimiento claro de los derechos de la España Nacional y deja a salvo, como era de esperar, los del Banco de España sobre los que se pronunciará en su día la jurisdicción civil, si es que los rojos llegan a iniciar este otro procedimiento predestinado a idéntico fracaso dada la ilegitimidad de su representación.

El oro del Banco de España pertenece a la nación, no a la chusma del Frente Popular que lo robó precisamente para destrozar a España. Nuestro glorioso Caudillo, solícito siempre por los intereses del país, declaró enérgicamente que la entrega del oro del Banco de España a los rojos abriría un abismo insuperable entre Francia y España. Los triunfos de España son claros para que no se dejen sentir en el Extranjero.

La resolución del Tribunal de París acusa un éxito en la esfera exterior del Gobierno de Franco, cuyo crédito se afirma más y más por la fuerza de las armas en la heroica lucha contra la antipatria y por la acción de sana política limpia y de una gestión económica de ejemplar probidad.

La contestación del Papa al señor Yanguas

Con verdadero agrado reproducimos el discurso de Su Santidad, contestación al Embajador de España en el Vaticano el día de la presentación de credenciales:

«Notificado y de significado alto, humano, cristiano, histórico, estas credenciales vuestras, dilectísimo hijo: llenas de significado las palabras con las cuales habeis ilustrado el acto que os hará cerca de Nos el embajador extraordinario y ministro plenipotenciario.

No queremos añadir nada a las cosas tan veraces, tan altas, tan importantes como las que habeis dicho, que Nos hemos escuchado con toda la atención y con todo el interés que vos mismos habeis visto. Queremos únicamente repetir lo que San Pablo bendito decía a los fieles: «Cor nostrum et os nostrum patet ad vos». Es esto lo que decimos a España, a todos los españoles, a la España entera que vos tan bien y tan dignamente representais. Se abre a vos a vuestro discurso, nuestro corazón, se abre en nuestros labios para decirnos aquello que el corazón sugiere. El corazón sugiere demasiadas cosas para que, aun que quisieramos, pudiéramos acertar a explicarlas todas.

La palabra que, Padre de todos, llega a nosotros de todos los pueblos y de todas las naciones del mundo, nos interesa en modo particular la de aquellos de nuestros hijos que sufren tribulaciones, y que, por tanto, portan diversos títulos son dignos de nuestra particular compasión y consuelo. Nos no debemos repetir a vos aquello que habeis también recorda-

do de la historia, de la catolicidad, de la gloria de España en momentos tan caros y tan importantes de la vida católica. Nos deseamos, en cambio, que lleveis la impresión de todos nuestros pensamientos, de nuestros sentimientos, de todos nuestros afectos, a vuestro alto mandatario el Generalísimo Franco, nuestro dilectísimo hijo, al jefe actual de España. Vos le diréis aquellas palabras que Nos decimos siempre a todos, que el Papa, el Vicario de Cristo, el Padre de todos, ruega y rogará por él, por España, por todos; y decimos por todos, porque de todas partes nos llega la voz de tantos hijos tan particularmente atribulados, tan particularmente doloridos en el viejo y en el nuevo mundo, en el extremo Oriente; pero en un modo del todo particular. Nos pedimos y queremos pedir, todos los días, Nos pedimos por España, por nuestros queridos hijos de España, que todos están vivamente presentes a nuestro amor, para la cesación de estas grandes tribulaciones, de estas grandes angustias.

Vos diréis que el viejo Padre, el Padre de todos, el Vicario de Cristo, el Papa, ruega por ellos, por el Generalísimo Franco, y pide por toda España, para que, si es posible, sean enjugadas las lágrimas y cesen todas las penas y todos los dolores. Diréis vos al Generalísimo Franco que Nos hemos enterado con gusto y con gran satisfacción de nuestro corazón paternal, de aquellas seguridades que ha querido darnos, de que, en cuanto sea posible, serán ahorradas las víctimas y los estragos del dolor. Vos le

diréis todas estas cosas y le diréis también que continuaremos rogando y haciendo rogar para que cesen tantas penas y el arco sereno de la paz y de la prosperidad vuelva a resplandecer en el medio cielo de España. Bien sabemos que muchas nobles voluntades concurren a preparar un venturoso porvenir, pero precisamente para estos cooperadores, precisamente para éstos, para éstos queremos rogar, a fin de que todos los espíritus, todas las inteligencias vean y todas las buenas voluntades se enderecen por esta vía.

Porque el porvenir podemos contemplarlo con plena confianza, pues el porvenir, hijo dilectísimo, está en manos de Dios, y, por tanto, en buenas manos. Cuando Dios quiera permitirnos ver este porvenir, Nos lo sabemos, pero esperemos que el momento llegue pronto y esperemos que sea permitido al Generalísimo Franco el anunciar a España y al mundo esta obra de Dios, este porvenir está en las manos de Dios.

Con esto, dilectísimo hijo, pasamos a daros la bienvenida, con el encargo de llevar al Generalísimo Franco los sentimientos de nuestra Paternidad espiritual y de darle la seguridad, si tuviese necesidad de ello, que tendrá siempre, mientras la Bondad Divina nos conceda vida, nuestro apoyo, nuestra máxima cooperación, a fin de que pueda trabajar siempre con mayor fruto, para el bien de vuestra y nuestra querida España. Con estos sentimientos y paternales votos, os concedemos, dilectísimo hijo, nuestra apostólica bendición.»

Para conmemorar el comienzo del Movimiento Nacional

Con motivo de celebrarse el aniversario de la fecha del Glorioso Movimiento Nacional, se van a celebrar en toda la España liberada los siguientes actos:

El día 17.—Día de Africa: A las doce se volarán unos momentos todas las campanas de España, indicando el comienzo de la conmemoración.

Igualmente se harán salvas con armas de fuego.

Las Universidades y Centros docentes organizarán para este día, conferencias sobre política hispano-marroquí.

Las juventudes organizarán un desfile para el traslado al efecto para estos tres días, de las banderas del Jalifa juntamente con la de España y las del Movimiento.

Día 18.—Día del Alzamiento Nacional: A media mañana se celebrarán misas de compañía en las capitales de provincia y pueblos en los que pueda ser celebrada decorosamente. En caso contrario, se celebrarán en los templos locales.

A las doce de la mañana, habrá desfiles militares, presididos por las autoridades en cuyo acto hablarán un representante militar y otro de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Día 19.—Día de la Revolución Nacional: En toda España habrá desfiles populares de homenaje al pueblo combatiente.

En la madrugada del día 20 se reanudará la vida normal en la ciudades, volviendo a su aspecto corriente, despareciendo todo ornamento, excepto los «Stands» comerciales.

centenares de milicianos han debido quedar en nuestro poder, porque esta tarde los he visto pasar por la carretera y en un trozo de más de un kilómetro ocupaban todo el ancho del camino.

Los asesinatos en Burriana se aproximan a los trescientos. De la Comunidad de Carmelitas, en cuyo convento se había domiciliado el partido socialista, sólo se han salvado tres o cuatro religiosos. Los sacerdotes han corrido la misma suerte y muchos además, han muerto en verdadero suplicio.

El sacerdote don Vicente Osolé, fué conducido herido a la iglesia y atado a un coche se le obligó a recorrer el recinto, sacándole después sus verdugos los ojos y acribilándole a puñaladas. Al secretario de la Caja Rural, don José Tejero, le robaron todos los fondos que tenía bajo su custodia y para que no les delatase, conducido fuera de Burriana, cerca de Vall de Uxó, fué descuartizado. El alcalde, Manuel Gracel y once hombres más, fueron asesinados junto a las tapias del cementerio de Artana.

Los pocos que sobrevivieron al fuego de los fusiles, fueron rociados de gasolina y acabaron su vida carbonizados. Las mujeres no se salvaron de la muerte; dos de ellas, una

Doriot, en España

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a la España Nacional el jefe del Partido Social francés, señor Doriot, que venía acompañado del secretario de dicho Consulado y por el representante del ministerio del Interior, señor don Eugenio Zuloaga.

El gobernador civil saludó al señor Doriot en nombre del ministro del Interior, dándole la bienvenida, e igualmente le saludaron las demás autoridades presentes.

A las palabras del teniente coronel, señor Sáez Agero, contestó el señor Doriot con otro breve discurso en términos de amistad y simpatía por la España Nacional.

Inmediatamente las autoridades y el ilustre huésped, acompañados de los representantes de los Servicios de Prensa y directores de los periódicos de la región, se reunieron en una comida íntima, ofrecida por el gobernador civil, que pronunció un discurso, al que contestó el señor Doriot con emocionadas palabras.

en estado adelantado de embarazo, fueron asesinadas también, cosidas a balazos, en la carretera de Sagunto

Fernando Ora.

Un español en la zona roja, que hizo fracasar un ataque marxista, a costa de su vida

En un hospital de sangre de la F. A. I. una Hermana de la Caridad actuó como enfermera

Muchos milicianos pedían confesarse, al advertir la gravedad de su estado. Raras veces, podía llegar un sacerdote, disfrazado, a las camas de los heridos

Fué en un hospital rojo de van guardia en el frente de Aragón, cuando todavía los marxistas pisaban tierra aragonesa. Ante el médico, que acaba de incorporarse a su destino y que no es más que un estudiante de Medicina, «habilitado» como tal médico, un miliciano de la F. A. I., que está muy grave, preguntó:

—Me voy a morir, ¿verdad?
—No, hombre, no es para tanto.
—Sí. Me voy a morir. Y quiero un cura. Quiero confesarme.
El médico no le responde. Muchas cosas faltan en el hospital. Pero nunca creyó que un enfermo le pidiera cosa tan imposible de proporcionar como un sacerdote. Confuso, había de que es prudente callar estas cosas. Pero el herido insiste.
—Me voy a morir y quiero confesarme.
—Pero, hombre, calla, que te pueden oír.
—No me importa. Ya sé que no puede ser, pero yo me quedo satisfecho, con haberlo pedido.

No es el único caso que ha de presentarse al doctor improvisado, puesto al servicio de los marxistas por la fuerza de las circunstancias. Más de una vez, los moribundos, ante los médicos, ante los practicantes, o ante las desventuradas enfermeras han reiterado esta petición angustiosa, que unas veces ha provocado burlas soces y otras ha angustiado e animado de quienes lo oían guardando oculta su fe cristiana.

En más de una ocasión, junto al enfermo, que arroja la careta de falso marxista, o que siente renovada la fe dormida, ante la presencia de la muerte, hay otro, que deja este mundo entre terribles blasfemias. El espectáculo de la muerte del réprobo en medio de sus dolores, de sus angustias, profanando con espantosas palabras todo lo que hay de más santo, sobrecega el ánimo mejor templado. Una persona que ha presenciado la escena muchas veces, en territorio sometido al yugo marxista, me lo dice, estremecida, aún, por el recuerdo.

—No eran—afirma—simples blasfemias. He visto morir a hombres que profieran, a gritos, expresiones espantosas, rebuscadas, sacrílegas. Eran blasfemias que había habido que pensarlas, con diabólica obsesión. Eran demonios, más que hombres. Y muchas veces, junto al réprobo, había quien rezaba, sin que ni siquiera lo denunciasen sus labios.

La monja en el hospital marxista

En otro hospital rojo, ocurrió esto que vamos a relatar. A solas dos médicos, los dos antimarxistas, uno de ellos confía sus sospechas.

—¿Te has fijado en aquella enfermera?

—Sí, parece una buena chica. No es como la generalidad de ellas.

Con voz baja, el primero añade:

—La he visto santiguarse...

Los médicos montan la vigilancia de aquella muchacha, sin que ella pueda advertirlo y se transmiten sus observaciones.

—¿Sabes lo que estoy pensando? Que juraría que era una monja.

—Lo mismo he pensado yo. La manera de atender a los heridos, de hablar, de moverse...

Uno de los médicos habla con la enfermera. Y al cabo de una larga escena, de amenazas, de negativas, de mutuas confesiones, queda todo en claro. La enfermera roja es una

Hermana de la Caridad. Hay de su convento, en el ambiente de crimen de los primeros días. Estuvo escondida en una casa y, pasado algún tiempo hizo los cursillos de enfermera y cumple, en el hospital marxista, su misión de cuidar el dolor ajeno.

El confesor vestido de miliciano

Los médicos y la enfermera van ahora a tratar de realizar una tarea, que tiene pena de muerte, entre los marxistas. Aquellos enfermos que muestran alguna fe religiosa, habitualmente sonneados por la hermana, si están graves, cuando son pasados a una habitación fuera de la sala, para que los compañeros no le vean morir, allí oye palabras religiosas de consuelo.

Pero hay más. Alguna rara vez, se consigue hacer salir de su escondite a un sacerdote. Le va vestido de miliciano de la F. A. I., como quien visita a un compañero, y cumple su sagrado ministerio como las circunstancias se lo permiten.

Gracias a eso, la Comunión no falta ya en el Hospital. La monja guarda el Sacramento en sitio, inverosímiles. A algún día podrán saberse, con detalles, estos hechos que renuevan el heroísmo religioso de los siglos primeros del Cristianismo. Y podría saberlo Maritain y toda esa canalla de falsos católicos, puestos al servicio del ateísmo. Otras veces, no se sabrá. Porque en ocasiones, estas escenas se desvanecen con una declaración o una sorpresa y un fusilamiento, o un tiro en la cabeza, disparado en el acto. Solamente Dios lo sabe y basta.

Los que mueren por España

Solamente Dios sabe el secreto que se llevan a la tierra muchos muertos, que caen en aras de la causa Suya y de España, incluso apareciendo como caídos al servicio de las banderas rojas. He aquí un hecho que puede contarse y que revela el temple heroico de un buen español.

Fué una noche, en la que llegó la orden de marcha, inesperadamente, para numerosas fuerzas enemigas de España. Todo un cuerpo de Ejército—el 21—, unos cinco mil hombres, iban a movilizarse, en camiones, durante la noche, para caer, de madrugada, sobre un lugar de las líneas nacionales, cuya posesión les hubiera permitido cortar dos importantes vías de comunicación. Suponían los marxistas que la guarnición de las posiciones nacionales no sobrepasaba apenas, a dos compañías de infantería. Y contra ellas enviaban todo un cuerpo de Ejército.

De ello hablaron un teniente y un médico de las fuerzas rojas, en un ventorro, bebiendo unas copas de vino. Seguros de que nadie podía oírles, ni entenderles. Los dos eran jóvenes, mal avenidos con el yugo ruso y decididos a todo; por España.

—¿Qué podemos hacer?—preguntaba el médico.

—Yo tal vez pueda hacer algo.

—Te juegas la pelleja...

—Ya lo sé. Yo pensaba, a ver...

Una columna inmovilizada

No hablaron más. Por la noche, la carretera era un continuo pasar de camiones, cargados de milicianos, de cañones, de municiones... Uno tras otro, carretera adelante, en marcha hacia el lugar elegido para la sorpresa. En plena marcha, a guiso de coches se detienen, cortando el paso a los otros.

—¡A ver! ¡Gasolina! ¿Dónde están las cubas?

Las voces suenan en la noche, mezcladas con reniegos y blasfemias. Los jefes gritan:

—¿Pero no ha ido el enlace a avisar a las cubas?

Los auto cubas de gasolina no aparecen. Ni se han situado donde de-

estado. Raras veces, podía llegar un sacerdote, disfrazado, a las camas de los heridos

bían, ni los coches están bien respostados. Ni se sabe nada de la ruta, que a estas horas seguirán, los camiones cisternas. Van y vienen gritos, órdenes e imprecaciones, por la larga hilera de coches parados.

¿Qué camino absurdo seguirán, a estas horas, los camiones de aprovisionamiento de gasolina, cumpliendo órdenes de su teniente? No hay modo de averiguarlo.

Ya cerca del amanecer apareció el teniente. Ni se le ocurrió dar una excusa, ni se le preguntaron. Fué fustigado, inmediatamente. Al médico se lo cuentan unos milicianos, que parecen muy satisfechos por la muerte del «saboteador». Pero la gasolina no ha llegado aún.

Amanece. Un avión nacional de reconocimiento, que sigue las rutas del frente, pasa muy alto, casi sin que se le advierta. Pero ha visto a la hilera negra de camiones y de coches ligeros, porque a poco llegan los tres motores y los cazas, aturdiendo el cielo de motores. Los volcanes de las bombas se van abriendo en fuego y metralla, a lo largo del camino. Los vehículos están en astillas, en trozos de hierro retorcido. Estallan las municiones y a ambos lados de la carretera, los milicianos se ocultan, o buscan cobijo. Cuando todo el convoy está materialmente destruido, las alas nacionales se van. El médico rezar por el teniente que fusilaron los rojos, pensando en esa vida joven, inmolada por Dios y por España.

Oyendo a Queipo de Llano

Por la noche, ya hay un albergue. El comandante del batallón, algunos oficiales, un comisario, el maestro y el médico, en torno a un aparato de radio. El comandante ordena:

—Ande, pon a Queipo, a ver qué dice hoy.

Suena en burlas, en donaires, en acerbados comentarios, la voz del general, oído aquí, por «sus amigos» los rojos. El elogio a la actividad de nuestros aviones. Todos prorrumpan en comentarios soces. El médico habla también, entre todos, sin que se le aprecie el nervioso temblor de las manos, que parecen empujarse en anudar al cuello el pañuelo rojo.—*Moreno Davila.*

Sección religiosa

SANTORAL
JULIO
8
VIERNES
Santos Isabel, tn. Adrián III, Eugenio III pp.; Quiliano, ob.; Colomano, pp.; Procopio, Aquila, Priscila, mártires; Auspicio, ob.

La misa y oficio divino son de Santa Isabel, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

La Reina del Carmelo
La Santa.—Se celebra solemnemente a la Santísima Virgen del Carmelo. Todos los días, a las ocho y media, misa solemnemente cantada, rezándose a continuación la Novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo, rosario, sermón por el R. P. Heliodoro del Nido Jesús, Prior de la Comunidad, novena reserva de S. D. M. y motetes.

Cuarenta Horas

Se celebran en la Santa Exposición del Santísimo a las diez. Reserva a la terminación de los cultos de la tarde.

SANCHEZ PRIETO (Médico)
PIEL. VENEREAS. SIFILIS

DE SAN ROMAN DE LOS MONTES Hermosa fiesta religioso-patriótica con motivo de la inauguración de un campanario

En las estribaciones casi de la sierra de San Vicente y en su parte meridional, donde comienza la llanura que va a morir en el Tajo, se asienta un pueblecito, en el que sus moradores dedicados por entero a la agricultura sacan de su trabajo para un buen pasar.

Son las vísperas de San Pedro y se han suspendido de pronto los trabajos del verano; las hoces han parado en la siega del trigo; ha cesado el traqueteo de los carros que acarrearán las mies a las eras; estas se encuentran solitarias y los trillos vueltos nos muestran los pedernales que quebrantan la mies y separan el grano de la paja; el vecindario todo está reunido con sus autoridades a la cabeza, solo faltan los jóvenes que, como los buenos, han ido a la Cruzada de la reconquista de España; por doquier se ven banderas nacionales y de las naciones amigas.

¿Qué ocurre en San Román de los Montes para que en pleno verano se paralicen los trabajos de recolección y la gente esté tan alegre y contenta?

Es que el digno Ayuntamiento de la villa, presidido por su alcalde, don Clemente López Miguel, remediando una gran necesidad de la parroquia, ha construido un esbeto campanario que rematado por la Cruz de Cristo, a la que se abraza la bendita enseña de la Patria, había a los marxistas, (cuyas trincheras están muy cercas) de la fe y potencialidad de la España de Franco. La obra es propia de la nueva España y así ha de ser la fiesta, porque fiesta y de las solemnes merece la obra realizada.

Llega al fin el Prelado a quien reciben estos sus hijos entre vitores y aclamaciones delirantes; y con fervor y entusiasmo sin igual cantando himnos religiosos y patrióticos nos dirigimos a la iglesia. Se ha hecho tarde y por eso nuestro buenísimo Prelado se limita a dar a todos su paternal bendición, no sin antes dar las gracias por el entusiasta recibimiento que se le ha dispensado y enaltecer el valor y la fe de un pueblo que en las circunstancias presentes, y como quien dice a dos pasos del enemigo, ha llevado a cabo tan colosal empresa como es la construcción de un campanario.

Día de San Pedro; es la fecha señalada para la inauguración oficial; muy de mañana las campanas desde el nuevo campanario anuncian la fiesta; cantan alegres y contentas como una madre al nacimiento de un hijo. Su Excelencia Reverendísima celebra la Santa Misa a las ocho y media; misa que es recitada por los niños de las escuelas, dirigidos por sus buenos y cultos maestros don Juan Checa y don Ciriaco Sánchez Ric; es la misa de Comunión y se acercan al Sagrado Convite, además de los niños con sus maestros a la cabeza, gran número de fieles. El Prelado, llevado de su celo apostólico, nos recuerda que es la fiesta de la «Buena Prensa» y exhorta a todos a abstenerse de la lectura, no ya de prensa impía, porque esta por fortuna no existe en la España de Franco, sino de aquella prensa que pueda poner en peligro la moralidad y buenas costumbres del pueblo cristiano; y en párrafos de emocionada elocuencia invita a todos a enviar en abundancia a nuestros aguerridos soldados prensa católica, para que su lectura, al mismo tiempo que los distraiga en los ratos de descanso, les anime y fomente la fe y el amor a la Iglesia de Cristo por quien con tanta generosidad ofrecen sus vidas. Para terminar surge a todos, y de una manera especial a los niños que van a comunicar, que pidan a Buen Jesús cuando le prestando su eficaz ayuda a nuestro invicto Ejército para que obtenga pronto la victoria final y nazca la verdadera paz en España, la paz de Cristo en el Reino de Cristo.

Es recibido por todo el pueblo con grande entusiasmo a las diez y

media el Ilmo. señor comandante militar de Talavera de la Reina, don Ricardo Benítez de Lugo, y entre vivas a Cristo Rey, España, Franco y el Arriba España que acusa el matiz del movimiento salvador es acompañado a la casa rectoral donde saluda a su Excelencia Revdima.

Dadas las once comienza la Misa solemne que celebra el párroco, don Mariano Timoneda, y es cantada por el Coro parroquial que con tanto acierto dirige la señorita Luisa Puitido. El sermón está a cargo del muy ilustre señor magistrado de Avila, doctor Robledo García, que desarrolla el tema: «Dichosos los pueblos que tienen a Dios por señor», sermón hermoísimos, pletórico de doctrina y de aplicaciones, en el que señala los momentos de esplendor de la civilización en los pueblos más grandes de la Historia coincidentes siempre con su más grande fervor religioso, comenzando su decadencia al apartarse de la religión y entregarse a los vicios y a la sensualidad por aquella combalidos; sacando como lógica consecuencia que los pueblos no son más civilizados cuanto son más ricos, sino cuanto son más religiosos. Con elocuencia dice lo que es la Patria para sacar la consecuencia de que los ciudadanos más religiosos son los mejores patriotas; y termina su benéfico discurso narrando dos hechos de actualidad en que prueba de lo que es capaz la madre española que es tan patriota porque es buena cristiana y anima a las madres a educar a sus hijos en los mismos principios y con ello vendrán días de gloria y esplendor para la Religión y para la Patria.

Concluida la Misa y en la plaza de la Villa fué recitada por Samuélito Puitido, en nombre de la Escuela, una hermosísima poesía que arranco a la multitud entusiastas y prolongados aplausos.

Habia el señor Maestro acto seguido para ofrecer a la jerarquía la cooperación del Magisterio a la obra de la Parroquia que con la Escuela y el Hogar son los pilares más firmes de la nueva España.

Al asomarse al balcón el señor comandante militar se repiten los vitores y aclamaciones; habla con tanto entusiasmo y elocuencia que es interrumpido varias veces por los aplausos de la multitud. Destaco en su bello e ingenioso discurso la elocuencia que ejercen los pueblos rurales en la vida de las naciones y la necesidad de una disciplina y absoluta obediencia al Caudillo al que reza en párrafo de grandísima elocuencia.

El general Borrero hace notar a continuación la diferencia de la España de Franco y la soviética; se refiere a la obra de la justicia que se está realizando y que dará a España días de paz.

Por último el señor cura párroco hondamente emocionado da las gracias a los ilustres visitantes por haber realizado con su presencia y tomando parte activa en esta gran fiesta; al Ayuntamiento por la construcción del campanario y al pueblo todo por su correspondencia al llamamiento que un día le hiciera exhortando a todos sus hijos a seguir con la misma actitud que en ese día al llamamiento de las campanas, con lo que ahora mientras dure la guerra ayudan a nuestros soldados a ganar la paz.

Todos los oradores fueron muy apaudados.

Termina el acto repitiéndose los vitores patrióticos y las aclamaciones al Caudillo, a Portugal y demás naciones amigas.

Después autoridades e invitados reunen en un lugar comida presidida por el Excmo. señor Obispo en la que reinó la alegría y hermandad cristiana.

Ya entrada la tarde, y con el mismo entusiasmo que fueron recibidos entre vitores y aclamaciones, despidióse a los ilustres visitantes dejando

en nosotros su estancia en esta gratísimo e imborrable recuerdo.

Satisfechísimo y lleno de santo orgullo puede estar el pueblo de San Román de los Montes.

Muy bien por el Ayuntamiento. Así los quiere nuestro Caudillo ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

Un Miguelete.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.
Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

Fiesta de la Primera Comunión en Cabizuela

Con inusitado esplendor se ha celebrado la gran fiesta de Primera Comunión en este pueblo.

Sencilla pero emocionante resultó la misa que en el altar mayor, adornado artísticamente con profusión de luces y de flores, ofició el celoso párroco, don Francisco Lumbretas, el que en senda plática exhortó a todos, niños y mayores, a que siguiesen siendo fervorosos católicos y haciéndolos comprender la importancia que en la vida cristiana tiene la Primera Comunión y la necesidad de conservar siempre los sentimientos de amor a Dios y al prójimo, ya que la España nueva así lo exige.

Llegado el momento de la Comunión, se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir el pan Eucarístico, no solo los candorosos niños de Primera Comunión, sino también los padres, familiares y señora maestra a la que acompañaron los restantes niños de la escuela y casi todo el vecindario.

¡Cura sorprendente ver el fervor con que todos recibían a Dios tres veces Santo!

La misa, singularmente durante dicho acto, fué cantada por una masa coral compuesta de niños de ambos sexos, dirigidos por su profesora, señorita Anita Ortega, cantando con voz dulce y acompañada tan delicadas composiciones que semejaba angélico coro que vibrara a festejar a su Dios y Señor.

Después de la misa los niños y demás invitados con el señor cura se dirigieron a casa de éste, quien les obsequió con un succulento desayuno y con estampas recordatorias. Por último se encaminaron a casa de la señora maestra que igualmente les obsequió con un refresco y estampas recordatorias dedicados a cada uno de ellos.

Por la tarde, después del rosario, hicieron la renovación de las promesas del Bautismo, acto que resultó grandioso, pues a continuación cada niño recitó una poesía alusiva al mismo.

En fin, una fiesta de primera clase y un día de santas emociones para este pacífico vecindario que exterioriza su fe con muestras de agradecimiento hacia los organizadores de tan solemne acto.

Vaya desde estas líneas mi cordial enhorabuena al pueblo de Cabizuela, que tantas virtudes está dando de acentuado catolicismo y en nombre de todos los vecinos, y en el mío propio, al virtuoso señor Lumbretas y distinguida señorita Ortega, párroco y maestra como queda dicho del pueblo Cabizuelano.

Un vecino.

“Pomada Cerezo,” cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granullaciones

Use siempre Pasta dentrifica IBE LA MEJOR DE TODAS AVILA- Tip. y Eds. de Senén Martín

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

HORARIO

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Cirol postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	
TELEGRAFOS		
Servicio de telegramas	Permanente.	
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.	

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastin a las 8
		a Segovia a las 10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastin a las 18
		a Avila a las 19
LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR		
Salida de Avila a las	17'30	Llegada a Arevalo a las 19
de Arevalo a las	7'30	a Avila a las 9'30
LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las 10
de Arevalillo a las	11'30	a Avila a las 14'30
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas a las 11'30
de Arenas a las	12'30	a Avila a las 17
Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada		
LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA		
Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo a las 18
de V. del Obispo	7	a Avila a las 10
LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)		
1.ª salida de Avila a las	8	Llegada Peñaranda a las 9
		Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las	7	Llegada Peñaranda a las 8'15
		Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las	18	Llegada Peñaranda a las 20
		Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las	15'30	Llegada Peñaranda a las 16'30
		Avila a las 18
LINEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)		
Salida de Avila a las	9'40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12
		Llegada a Leganés a las 15'30
		a Oetape a las 15'40
Salida de Oetape a las	15'00	Llegada a Leganés a las 13'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 10'40
		Llegada a Avila a las 19
CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE		
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)		
Salida de Avila a las	11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13
		Llegada a Leganés a las 17'55
		a Oetape a las 18'05
Salida de Oetape a las	0'30	Llegada a Leganés a las 9'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15
		Llegada a Avila a las 16'50
LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR		
1.ª Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las 9
		a Barco a las 10
2.ª Salida de Avila a las	16	a Piedrahita a las 17,40
		a Barco a las 18,45
1.ª Salida de Barco a las	7	Llegada a Piedrahita a las 7,40
		a Avila a las 10
2.ª Salida de Barco a las	13	a Piedrahita a las 13,40
		a Avila a las 16

Los Previsores del Porvenir

Pago de cuotas y cobro de pensiones

Por Orden del Ministerio de Hacienda de 7 de junio último se regulan las operaciones de esta Asociación y conforme a las instrucciones recibidas de la Dirección general provisional establecida en Valladolid, se hace saber a los asociados que a partir del día 1.º de julio es obligatorio el pago de sus cuotas, a razón de dos mensualidades cada mes, teniendo presente que, si en cualquier mes dejaren de hacer el ingreso doble correspondiente, se entenderá que renuncian al beneficio de la moratoria, siéndoles de aplicación lo dispuesto en el párrafo 3 del artículo 31 de los Estatutos, si después solicitan la rehabilitación.

Queda abierto el pago de las pensiones de los trimestres 1.º y 2.º del año 1936, que sólo se hará a los que presenten su carnet.

Para informes, pago de cuotas y cobro de pensiones, calle de Francisco Gallego, número 6 principal. Vitaliano Arés.

Horas de nueve a once mañana y de cinco a seis tarde.

Balneario de Ledesma

petismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Cemento "ASLAND"

Marca acreditada. Calidad inmejorable. Por vagón, 5,40. Por partidas 5,75 saco, estación Valladolid. Grandes existencias. Representante almerense Manuel Rodríguez. Regalado, 10. Teléfono 16 17.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficinas de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES**.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.

Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.

Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.

Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 10 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

TINTA ALEMANA **Britz**

Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS 25 CENTIMOS

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL» de venta en todas las farmacias

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA,

Anemia • Clorosis
Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísima. No causa nunca. Siempre es eficaz. Pídesse en farmacias.



AVILA AL DIA

El Hogar del Herido y del Combatiente en Avila

EL CONVIDADO DE HONOR

De los campos del heroísmo y de las virtudes, en un día feliz y de risueño despertar de los cielos, llegó a la retaguardia el combatiente. Viene metido por las heridas de la guerra; viene contraído su espíritu por el límite estrecho de las alegrías en las tierras de campaña. Pero llega gozoso con el noble anhelo y sana intención de abrazar, en el santo amor de la amistad, a los suyos, que es como simple y honorable recuerdo de su hogar y de su familia.

A su salida del Hospital, en los paseos, en las plazas, en todos los planos de la visibilidad callejera, este combatiente herido es un símbolo. Su tez curtida por el aire es recuerdo de la pelea y del triunfo. Su mirada vaga y melancólica, es remembranza de las jornadas sangrientas, eco del altruismo y marcial paso de España que viene de vencer al enemigo. Su traje va deformado; pliegues y arrugas son trofeos que proclaman su actuación. Y todo el marco de su exterior, es como altar perpetuo donde las almas puras elevan el clamor y el pensamiento general de la Patria.

El combatiente luce el exorno de sus virtudes sociales, ante el cinturón amurallado de las tierras vírgenes de Avila; en un crepúsculo primaveral de tonalidades finas y cristalinas.

Prefiere en su romántica perfilada de la Ciudad, los rincones y lugares solitarios, que son a modo de rebelines apropiados para su alma.

Contempla las siluetas artísticas, unas fachadas notables, campos en flor y paisajes brillantísimos. Se detiene ante su hogar, que es «El Hogar del Herido y del Combatiente» y recibe en él, la placida dádiva del confortable consuelo de tan eminente organización. Prosigue su tarea depuradora de sus sensibilidades y al fin, encuentra acomodo y armonía para su bagaje ideológico.

Despierta de su letargo ilustrado con artística orfebrería repujada, de ilusiones y vuelve a la realidad.

Alguien ha fijado su mirada en este signo o estela de la fortaleza y del vigor y nuestro combatiente fuera ya de su hermetismo congénito, ha vislumbrado un rótulo comercial

prosaico y modesto: «Casa de Comidas».

Penetra en el antro; revuelto, abigarrado, de intenso tufo, de algarabía y pesada tónica. Su presencia es aguda escisión que rompe la estampa permanente de este módulo.

Una vez templada por la emoción grita:

—¡He aquí, señores, nuestro convidado de honor!— Y asiendo dulcemente por el brazo al visitante, lo presenta a la concurrencia.

El combatiente herido siente, desplomarse en lo más profundo de su interior. La esencia de sus virtudes no se había compenetrado con el exterior. Es invadido de una fuerza para él desconocida; se empujea ante la alabanza, como exhibición del honor nacional. Se exhibe al reto de aquellas miradas mezcla de admiración y homenaje, pero se conforta ante la verdad, sencillez y proba conducta de los seres que forjan esta escena.

Revive el antro y vuelve el bienestar de los actos humanitarios; y todo es bullicio que gira en la órbita del holocausto preciso y necesario.

En la noche misteriosa y cusjada de brujerías, he visto repetirse esta misma escena con igual firmeza e idéntica entonación. Varían los lugares según su importancia, pues hay hoteles y restaurantes de moda que hacen lo mismo, pero en todos reina la idea nacida en «El Hogar del Herido y del Combatiente» de dar comida a este embajador de las tierras del fuego. Idea puesta en práctica por hoteleros, pensionistas y dueños de casas de comidas más o menos elegantes. Idea de albergar al combatiente (alojarlo); distraer su espíritu mientras se ejecuta esta santa caridad de alimentarlo. Idea nacida en los corazones de las damas que rijen aquella institución del combatiente y que es viable por el generoso sentimiento comercial de Avila.

Al propio tiempo que nuestros convidados de honor reían gozosos en los umbrales de sus hospitalarios centros, en el cielo parpadeaban las estrellas sonrientes y por el camino de la gloria el bien forjaba su trono.

Julán Moret.

Fiesta de la Flor

Para el Sanatorio Enfermería de Santa Teresa

Tercera relación de lo recaudado en pueblos de la provincia:

Arévalo
Cofradía de Nuestra Señora del Camino, 50 pesetas.
Recaudación y Ayuntamiento, 287'25.

Avila
Recaudado en las luchas por las señoritas postulantes, 2.377'15.
En las mesas de la calle de Reyes Católicos plaza de Santa Teresa; paseo del Dos de Mayo, plaza de la Constitución y Rastro, 3.400'35.

Donativos
Banco de España, 100.
Falange Española Tradicionalista y de las JONS, 100.
Hijo de Eusebio Pérez, 100.
Junta de Protección de Menores, 100.
Don Pablo Barrios, 100.
Colegio de Farmacéuticos, 100.
Colegio de Veterinarios, 100.
Don Tomás Jiménez, de Fontiveros, 250.
Caja de Ahorros, 125.
Colegio de Médicos, 100.
Total, 7.289'75
Importe de la 1.ª relación 5.304'05
Total recaudado 12.593'80

Clínica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas
DIRECTOR:
Teodoro Jiménez Velázquez
Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.
Consulta de 3 a 5
Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación)
Teléfono 298

«La Dolorosa» constituyó un éxito rotundo del tenor García Leoz

Anoche se llenó por completo el salón del Principal. El solo anuncio de la intervención del tenor Esteban García Leoz llevó al teatro tanto público que los organizadores de la Velada se vieron precisados a poner en taquilla el cartelito ahogado por todas las empresas que en el mundo han sido: «No hay billetes».

Invirtiendo los términos de la velada vamos a comentar en primer lugar la obra de Lorente, música del maestro Serrano «La Dolorosa». García Leoz nos deleitó grandemente con su excelente voz, formado en la escuela española, interpretó formidablemente el papel de «Hermano Rafael» muy admirablemente secundado por la tipa Rosita Romero en el de «Dolores». El «Prior» fue hecho muy bien por el notable barítono Mariano Alonso.

Ricardo Celdrán e Isidro Sotillo tan actores como siempre, y los restantes papeles fueron representados a las mil maravillas, por Lolita Ibáñez Castora Hernández, Florentino Inclán y José de la Rubia.

La función resultó muy bien, y se obligó al tenor a bisar los números de música, y todos los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Antes de esta obra se puso en escena el sainete titulado «La Afición» en el que tomaron parte Castora Hernández, Isidro Sotillo, Ricardo Celdrán y Florentino Inclán, que fueron aplaudidísimos.

Como fin de fiesta, García Leoz cantó varias jotas, que gustaron muchísimo, y recibió grandes ovaciones.

Mañana, a las siete y media de la tarde, y en honor de la Academia de Infantería, volverá a ponerse en escena «La Dolorosa».

Ecos de Sociedad

Enfermo

Se encuentra enfermo el niño Ramoncito Romero, sobrino de nuestro buen amigo el teniente de Seguridad, don Manuel. Deseamos su alivio.

Son los jueves los días de los heridos; en su «Hogar» se les atiende, se les obsequia con el cariño de una merienda, de una sonrisa, cuyo recuerdo en el frente, ha de ser como el lazo que ha de unirles con nosotros, los felices de la retaguardia; con esa felicidad que a ellos les debemos. Acércate, lector, a «su Hogar», y verás qué dulce es atenderlos y corresponder a su generosidad; te esperamos.

Embargo de bienes

Por el juez de Instrucción de Piedrahita se ha decretado el embargo de bienes del vecino de Navarredonda Fernando Barajas.

Por idéntica autoridad de Cebreros se ha ordenado asimismo la incautación de bienes pertenecientes a los vecinos de Casillas Restituido Montoro y Carlos Trab, todos ellos por ser desafectos al Glorioso Movimiento Nacional.

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas de todos los tamaños
ANTONIO GUERRAS
San Segundo, 16. Teléfono 257

Denunciados

La Guardia civil ha presentado denuncias contra Antonio Muñoz, de Santa Cruz del Valle, por infringir la ley de caza, y contra Bernardino Pulido, de Velayos, por apacentar ganado en las inmediaciones de la vía férrea.

SE DESEA casa amueblada. Razón: Pensión «La Palma».

Lo que piden nuestros soldados

Unas novelas para distraer el ocio en las trincheras. Fernando Linares Moreno, Pedro Gómez Núñez, José Hernández Coca, Francisco Mallo Lucas, Vicente Paradinas Sánchez y Elías Castillo Castillo, del Regimiento de Lpanto núm. 5, Compañía de Ametralladoras del 9.º Batallón. Estafeta núm. 87.

Los Previsores del Porvenir

Véase anuncio en página 3.ª

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

Han visitado el Ilmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Capitán, don Nicolás Bravo; teniente, don Pedro Martín; alférez, don Francisco Montero; señor Duque de Valencia, don Angel Manglano, doña Hortensia Ramos, Sor María Luengo, don Felipe Silvela, señor Marqués de Santa Amalia, doña Carmen Bermejo, doña Tomasa Muñoz, doña Juana Guadaño, doña Petra Yegüé, doña Guadalupe Cuesta, señor Marqués de Arenas, don Eusebio Fernández, don Juan Matías Fresnedilla y señora.

Visado por la censura

Inspección Provincial de 1.ª Enseñanza de Avila

CIRCULAR

Habiéndose recibido en esta oficina, en el día de hoy, un telegrama del Ilmo. señor jefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, relativo a colonias escolares, la que suscribe lo transmite literalmente para conocimiento de aquellos organismos a los que dicha orden pueda afectar.

Dice así el mencionado telegrama: «Estando absolutamente prohibida la coeducación en nuestro régimen educativo llamo la atención de usted sobre la prohibición a todos los funcionarios dependientes de esta Jefatura a inspectores, profesores de Normal, maestros y maestras de colonias escolares organizadas por autoridades, entidades o organismos que no se ajusten a los preceptos y normas del nuevo Estado, marcados por esta Jefatura en su circular de 5 de marzo último.»

Lo que esta Inspección de 1.ª Enseñanza hace público para su general conocimiento.

Avila 6 de julio de 1938. II Año Triunfal.—La inspectora jefe accidental, Isabel López Aparicio.

NOTAS DE HACIENDA

Pago de intereses de Deuda

Las declaraciones juradas a que hace referencia la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 14 de junio último («Boletín Oficial del Estado», número 601), se extenderán en impreso modelo oficial, por triplicado, que serán facilitados en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, al precio de 0'30 pesetas los tres ejemplares, durante las horas de diez a una y media y de cinco y media a seis y media de la tarde.

Existen tres modelos: El número 1, para los casos en que los Títulos se hallen en poder de propietarios o legítimos poseedores; el número 2, para los Títulos depositados en Bancos con anterioridad al 19 de julio de 1936, sin haber sufrido modificación; y el número 3, para los Títulos depositados en Bancos con posterioridad al 19 de julio de 1936 o a los anteriores que hubiesen sufrido modificaciones.

Los citados impresos indican el reintegro de Timbre que han de llevar.

Las facturas de cupones de todas las clases sociales de Deuda del Estado y de las especiales, la Ferroviaria, como siempre, seguirán facilitándose gratuitamente en el Negociado de Deuda de la Intervención de esta Delegación de Hacienda.

La presentación de las mencionadas declaraciones juradas, acompañadas de los documentos y en las condiciones que determina la Orden ya citada y Ley de 12 de Mayo último, se admitirán en el repetido Negociado de Deuda, a partir de hoy, todos los días laborables, de diez a una y media de la mañana.

Es muy importante advertir que por de pronto solamente debe pre-

Una nueva cura de las enfermedades infecciosas agudas

ROMA.—El profesor Mistretta ha descubierto un nuevo método de cura de las enfermedades infecciosas agudas que consiste en unas inyecciones de suero artificial fenolado al 2 por ciento por vía endovenosa, y a veces por vía intramuscular. La dosis es de 5 cmc. para los adultos, reduciéndola según la edad de los pacientes. Las inyecciones se dan cada veinticuatro horas, en casos muy graves, y también cada doce horas. La experiencia del ilustre médico italiano se basa en un centenar de casos en los cuales figuran fiebres puerperales, erisipelas, escarlatina, sarampión complicado, iridíeniz, gangrena gaseosa, endema duro maligno, pústulas carbunculosas, heridas infectadas, endocarditis infectiva, forunculosis, etc.

A las dosis antedichas el ténor es muy bien tolerado y se presta para todas las formas infecciosas agudas. Solo para el tifus y el paratífus el profesor Mistretta no tiene experiencia sobre el particular.—(USI).

sentarse la «documentación que afecte al vencimiento de 1.º de Julio corriente» que se refiere a las siguientes Deudas:

- Deudas del Estado
- Perpetua 4 por 100 interior.
- Perpetua 4 por 100 exterior.
- Amortizable 4 por 100 1929 (1908) con impuesto.
- Amortizable 4 por 100 1928 sin impuesto.
- Amortizable 5 por 100 1926 sin impuesto.
- Amortizable 5 por 100 1929 sin impuesto.
- Amortizable 4,50 por 100 1928 sin impuesto.
- Amortizable 3 por 100 1928 sin impuesto.

Deudas especiales

- Obligaciones de Patronato Nacional de Turismo.
- Obligaciones de la Compañía Transatlántica con aval del Estado (Emisión 16 Noviembre 1928 al 5 por 100).
- Deuda Ferroviaria amortizable del Estado el 5 por 100 de 1925.
- Deuda Ferroviaria amortizable del Estado al 4,50 por 100 de 1928.
- Deuda Ferroviaria amortizable del Estado al 4,50 por 100 de 1929.

Para reclamar el percibo de los intereses correspondientes a títulos o inscripciones nominativas, bastará el cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación en vigor al iniciarse el Movimiento nacional siendo los del vencimiento de 1.º de Julio, los de capital superior a 12.000 pesetas.

Para mayor comodidad del público, en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda y si es posible por medio de estas columnas, se irá poniendo en conocimiento del mismo las fechas en que pueden pasar nuevamente a recoger los resguardos de facturas de cupones que hayan sido despachados.

Del Gobierno Civil Del Ayuntamiento

El ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales comunica a este Gobierno civil que la cuestación de Auxilio Social de la segunda quincena de este mes se aplaza al día 25 del mismo en que se celebrará con carácter nacional en todas las provincias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila 6 de julio de 1938 II Año Triunfal.—El Gobernador civil, Luis Rubio.

VENTA

En subasta voluntaria y en el despacho del Procurador don Manuel Fernández Martín, Plaza de Santa Teresa de Jesús número 14, se venderán las casas de la Carrera de Santo Tomás número 24; las números 10 y 13 de la calle de la Magana, y la cerca que se halla detrás de la casa de Santo Tomás, de esta Ciudad.

La subasta tendrá lugar el día 9 de julio a las seis de la tarde, por no poderse celebrar la del día 10 de junio. De precio y condiciones, informará el citado Procurador.

La sesión de ayer

Fué presidida por el alcalde y asistieron todos los concejales. Se aprobaron cuentas y nóminas y certificaciones de obras. Fué acordado aceptar la iniciativa del Ayuntamiento de S.ª Úniza de regalar un banderín al Cuerpo de Ejército de Castilla.

Se acordó instruir expediente a un empleado de Arbitrios, y se enteró la Corporación de la baja del inspector interino de Arbitrios señor Carramolino, por enfermedad.

Quedó enterada la Corporación de la labor llevada a cabo por la Biblioteca circulante del Paseo de Calderón a la que han concurrido durante el mes de junio, 8.896 lectores, lo que constituye un éxito resonante, y se acordó constase en acta la satisfacción de la Corporación, y felicitar a la encargada de aquella, señorita Isabel Erce, y al jefe de la misma, señor Mayoral Fernández. Acto seguido se levantó la sesión.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo
Estrada, 9. Teléfono, 290.
Consulta de nueve y media a una y media

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

Mutualidad Agraria Abulense

(Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas)

LABRADOR! GANADERO! Cumple con el mandato legal y cristiano de asegurar a tus obreros contra el riesgo de accidentes del trabajo; asegúralos en la MUTUALIDAD PROVINCIAL creada, dirigida y administrada por los propios labradores de la provincia.

La Mutualidad Agraria Abulense no es una Empresa lucrativa ni un negocio, sino una hermandad de labradores y ganaderos. Ellos mismos la dirigen, son hermanos tuyos de profesión, conocidos de tí la mayor parte.

OFICINAS: Avila, Bracamonte, 8. Teléfono 14
Arévalo, Calle Larga, 32. Teléfono 25

Delegaciones en la mayoría de los pueblos de la provincia